



BUENAWISTA PROLECCIÓN'S *present'a*

III Jornadas Informativas Buenawista

**Autoedición - Copyleft y Creative Commons
Internet: herramienta de difusión para el artista**

17 y 18 de Diciembre 2010

**Egia Kultur Etxea - Centro Cultural Egia
c/ Baztan, 21 Donostia**

Entrada libre



donostiakultura.com
San Sebastián, ciudad de la cultura



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Gazteria - Juventud

Más información en: www.buenawista.org

Buenawista Prolleckziom's, pretendemos con estas III Jornadas Informativas, incluidas en el programa del MUSIKAGELA WEEKEND, mostrar el abanico de posibilidades que la aparición de Internet ha facilitado a los creadores a la hora de editar, distribuir y proteger su obra sin restricciones. Queremos mostrar y analizar el cambio que ha sufrido la industria y los nuevos canales existentes para la difusión de la obra de los autores.

----- Programa Ponencias -----

Viernes 17 de diciembre 2010

18:30 - 20:00 h - Presentación del proyecto Musikagela Weekend y asociaciones que participan en el encuentro

Sábado 18 de diciembre 2010

10:00 – 11:30 h - Derechos de autor: Creative Commons y licencias Copyleft

Explicación de las licencias Creative Commons y Copyleft: en qué consisten, cómo aplicar estas licencias a la obra. Ventajas e inconvenientes. Alternativas a terceros (gestión de nuestra obra...) y consultorio legal (aclaración de posibles dudas relacionadas con el tema).

Ponente: [Jorge Campanillas](#) *abogado especialista en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones* [Jurismática abogados](#)

11:30 – 13:00 h - Creative Commons y nuevos modelos de negocio y/o difusión: de las redes P2P al Streaming

Dedicada a presentar las alternativas con las que nos permite contar Internet, lo que son las redes P2P y otros canales de difusión, cómo funcionan, nuevos modelo de negocio... Pasos a seguir para la autogestión y distribución en la red. Presentación de empresas y proyectos dedicados a ello.

Ponente: [David García Aristegui](#) *miembro del programa de radio "Comunes" (Radio Círculo) programa de divulgación sobre propiedad intelectual, derechos de autor y "copyleft"*

17:30 -19:00 h - Discográficas en la red; Netlabel cómo trabajan, cómo funcionan

Mesa redonda con artistas y discográficas que comentarán sus proyectos y cómo se han visto beneficiados o perjudicados por las nuevas tecnologías, debate sobre el panorama actual.

Ponente: [Juanra Prado](#) de [Moonpalace Records](#) *sello discográfico*
[Angel Galán](#) *miembro de* [AddSensor](#) *plataforma audiovisual*
[David Domingo](#) *miembro de* [netaudio.es](#) *entidad sin ánimo de lucro que promueve la actividad de los netlabels*

Enlaces de interés relacionados con las ponencias:

Video informativo sobre Creative Commos:



Si al hacer click sobre la foto, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
URL: <http://www.youtube.com/watch?v=OUo3KMkOETY>

Información de términos y contenidos a tratar:

Creative Commons

Creative Commons es una corporación sin ánimo de lucro basada en la idea de que algunas personas pueden no querer ejercer todos los derechos de propiedad intelectual que les permite la ley. Creemos que hay una demanda no satisfecha de un modo seguro que permita decir al mundo la frase 'Algunos derechos reservados' o incluso 'Sin derechos reservados'. Mucha gente se ha dado cuenta a lo largo del tiempo de que el derecho de copia absoluto no le ayuda a la hora de conseguir la exposición o distribución amplia que desea. Muchos empresarios y artistas han concluido que prefieren confiar en modelos innovadores de negocio más que en los derechos de copia con pleno derecho para asegurarse un beneficio en su inversión creativa. Para otros, es una satisfacción contribuir y participar en un proyecto intelectual común. Por la razón que sea, es obvio que muchos habitantes de Internet quieren compartir su trabajo y poder reutilizar, modificar y distribuir su trabajo con otros en términos generosos. Creative Commons trata de ayudar a la gente a expresar esta preferencia por compartir ofreciendo a todo el mundo un conjunto de licencias en la web, sin coste alguno...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://es.creativecommons.org/pmf/>

Licencias Creative Commons

Poner la obras bajo una licencia Creative Commons no significa que no tengan copyright. Este tipo de licencias ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones que marca el autor. Hay un total de seis licencias Creative Commons para escoger y combinar...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://es.creativecommons.org/licencia/>

Copyleft

Grupo de licencias cuyo objetivo es garantizar que cada persona que recibe una copia de una obra pueda a su vez usar, modificar y redistribuir el propio trabajo y las versiones derivadas del mismo. Unas veces se permite el uso comercial de dichos trabajos y en otras ocasiones no, dependiendo que derechos quiera ceder el autor...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://fundacioncopyleft.org/>

Redes P2P

Las redes P2P «Peer to Peer» se basan principalmente en la filosofía e ideales de que todos los usuarios deben compartir.

Redes P2P es la forma coloquial de referirse a las denominadas redes entre iguales, redes entre pares o redes punto a punto. En estas redes no existen ni ordenadores cliente ni ordenadores que

hagan de servidor. Las redes P2P permiten el intercambio directo de información, en cualquier formato, entre los ordenadores interconectados. El hecho de que sirvan para compartir e intercambiar información de forma directa entre dos o más usuarios ha propiciado que hayan sido, y estén siendo, utilizadas para intercambiar archivos cuyo contenido está sujeto a las leyes de copyright, lo que ha generado una gran polémica entre defensores y detractores de estos sistemas...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Peer-to-peer>

Netlabels

Netlabels son webs que funcionan como sellos digitales generalmente autogestionados por artistas y colectivos independientes. Algunos de ellos son versiones digitales de sellos que ya existen en formato físico, pero la mayoría opera exclusivamente a través del formato digital. Se basan en licencias creative commons...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://www.pcactual.com/Laboratorio/Especiales/Nueve-sellos-discograficos-virtuales-a-examen-60819>

Enlaces de artículos en la Red:

Ignasi Labastida: "Creative Commons no es sinónimo de barra libre"

España es el país del mundo donde más creadores se acogen a estas licencias alternativas a "todos los derechos reservados", según su responsable en España...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://www.lavanguardia.es/internet-y-tecnologia/noticias/20100412/53904657000/ignasi-labastida-creative-commons-no-es-sinonimo-de-barra-libre-estados-unidos-generalitat-planeta-s.html>

El Copyleft como superación del Copyright: Permitido copiar Por Javier de la Cueva Mar, 12/05/2009 – 10:35

En el se detallan aspectos de interés como:
El nacimiento del Copyleft
La extensión del Copyleft a otras obras
Recepción jurisprudencial en España

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
<http://derecho-internet.org/node/483>

El copyleft explicado a los niños Para desmontar algunos equívocos

Por Wu Ming 1 Il Mucchio selvaggio Número 526 - 25 de Marzo de 2003 - Traducción de José Luis Aznarte M.

"Pero... Si cualquiera puede copiar vuestros libros y pasar sin comprarlos, ¿de qué coméis vosotros?" Esta pregunta nos es hecha a menudo, la mayor parte de las veces seguida de la observación siguiente: " El copyright es necesario, ihace falta proteger a los autores!"

Este género de afirmaciones revela cuánto humo y cuánta arena ha conseguido arrojar la cultura dominante (basada en el principio de propiedad) y la industria del entretenimiento a los ojos del público. En los medios y en nuestras mentes se perpetúa la ideología confusionista en materia de derechos de autor y propiedad intelectual, pese a que el renacer de los movimientos y la transformación en curso la estén poniendo en crisis. Sólo a parásitos y gorriones conviene hacer creer que "copyright" y "derecho de autor" son la misma cosa, o que exista la contraposición entre "derecho de autor" y "piratería". No es así...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:
http://www.wumingfoundation.com/italiano/outtakes/copyleft_explicado.html

Una sentencia civil declara legales las redes p2p de descargas

El Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona desestima una demanda de la SGAE RAMÓN MUÑOZ - Madrid - 14/03/2010

Las redes p2p (par a par) de intercambio de archivos que permiten descargas de música, películas y videojuegos son más legales que nunca. Ésa es al menos la doctrina que se deriva de una sentencia del Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona desestimando la demanda de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) contra Jesús Guerra, al que acusaba de infringir a través de su página web Elrincondejesus la propiedad intelectual de obras musicales de su repertorio...

Si al hacer click sobre el enlace, no funciona, copia y pega la dirección en tu barra del navegador:

http://www.elpais.com/articulo/cultura/sentencia/civil/declara/legales/redes/p2p/descargas/elpepicul/20100314elpepicul_5/Tes

Para cualquier consulta sobre las jornadas, puedes contactar con nosotros en:

eugenio@buenawista.org

ines@buenawista.org

<http://www.buenawista.org>

<http://www.myspace.com/buenawistaprolleckzioms>

<http://www.facebook.com/pages/Buenawista-Prolleckzioms-Asociacion-Musical/100285699050>

Buenawista Prolleckziom's

C/ Katalina de Elizegi 44-Bajo (Oficina 2)

20009 Donostia